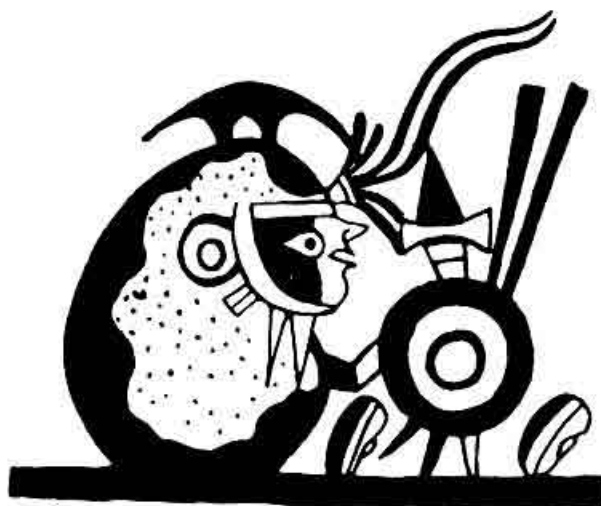


Política curricular: entre la necesidad y los retos

Shona García Valle

Educadora, y Subdirectora del Instituto Superior Pedagógico
«Victor Andrés Belaunde» de Jaén.

El reto de formular una política curricular se enfrenta con diversas limitaciones de partida; una de ellas, el escaso conocimiento de las realidades y de las demandas sociales a la educación y al currículo. El presente trabajo no sólo identifica los vacíos existentes a este nivel, sino que descubre las limitaciones que presentan las políticas nacionales en este terreno. Finalmente pone a discusión un conjunto de lineamientos para proyectar una política curricular que, de acuerdo con la autora, para ser apoyada requiere del aporte de los diversos actores educativos y sociales y el desarrollo de un diálogo nacional.



Cuando hablamos de currículo, nos estamos refiriendo a los aprendizajes diseñados en un sistema educativo para desarrollar las potencialidades intelectuales, afectivo-actitudinales y motrices de la población educacional con el fin de poner a ésta en condiciones de mejorar su sociedad y conservar y desarrollar su medio ecológico.

Para que estos aprendizajes se produzcan, hace falta hacer funcionar lo que podríamos llamar el subsistema curricular, al interior del sistema educativo en una sociedad concreta. Este subsistema está constituido por un conjunto de componentes y procesos.

Los componentes son, por un lado, los diversos **elementos** que se combinan para producir los aprendizajes y, por otro, las **personas** que de un modo u otro participan en ello.

Identificamos como elementos los objetivos, contenidos, métodos, medios y materiales; la infraestructura y el tiempo. Como personas, los **educandos** o personas que aprenden, los **educadores** o facilitadores e impulsores del aprendizaje, y la comunidad a todo nivel –local, nacional e internacional– en cuyo seno y bajo cuya influencia se logran o no los aprendizajes deseados.

Los procesos serían la Investigación Curricular, la Orientación del Currículo, la Programación, la Implementación, la Ejecución y la Evaluación Curricular.

La Investigación Curricular suele concretarse en buena medida en diagnósticos sobre las demandas al sistema educativo por parte de los usuarios o por parte del sistema social en que se vive. Constituye el punto de partida del trabajo en el subsistema y su estudio forma parte de la **Teoría Curricular**.

La Orientación se concreta en fines, grandes objetivos, perfiles y

políticas. Constituye la previsión del punto de llegada final, de sus etapas y de las líneas que conducirán a los logros previstos en cada caso.

La Programación es la previsión del camino a seguir desde el punto en que estamos hasta el final previsto, precisando cada una de sus etapas.

La Implementación es la puesta en marcha de todo lo programado, a fin de permitir que los aprendizajes se logren: aspecto legal y administrativo, dotación de medios, materiales e infraestructura previstos, actualización de maestros, difusión de innovaciones en la comunidad, acciones para garantizar que los educandos contarán con los prerrequisitos de alimentación, salud, vivienda y otros, que hagan posibles los aprendizajes diseñados.

La Ejecución es la realización de acciones concretas para el logro de los aprendizajes. Aunque involucra todos los componentes, se centra en la Metodología; es decir, en el actuar y en las interrelaciones maestro-alumnos con el objeto de que éstos aprendan. Si no lo hacen, hay que revisar todo el subsistema.

La Evaluación recoge información de los logros finales de los educandos, del proceso permanente que remata en estos logros y del funcionamiento de todo el subsistema. Debe señalar permanentemente los puntos críticos, a fin de hacer posible la solución oportuna de los problemas que se vayan presentando.

En el subsistema curricular así descrito, los diversos componentes y procesos constituirían sus grandes variables. Mientras la Teoría Curricular estudia las características de estas variables, sus interrelaciones dentro y fuera del subsistema y sus respectivos problemas y posibilidades, la **Política Curricular**, al interior del proceso de Orientación, debe decidir qué variables afectar,



cómo y en qué medida, para mejorar el conjunto, sea afianzando algunas, sea modificando parcial o totalmente otras.

En la medida en que la Teoría Curricular aclare las interrelaciones entre el subsistema y su contexto y entre las mismas variables, señalando niveles causales e identificando las de mayor poder detonante, la Política Curricular podrá ser más acertada al tomar decisiones sobre cuáles afectar, cómo y en qué medida hacerlo.

Problemas para el establecimiento de una adecuada Política Curricular

Uno de los grandes problemas que hay que enfrentar es el desarrollo insuficiente de la Teoría Curricular.

En primer lugar, carecemos del conjunto de perfiles reales confiables de nuestros educandos. Tendemos a imaginar un niño peruano promedio, con características básicamente limeñas, para el cual diseñamos los aprendizajes detallados que aparecen en los currículos oficiales. Los estudios sobre el niño peruano que podrían facilitar la elaboración de perfiles reales son escasos, suelen estar escritos en un lenguaje difícil y, por lo general, no están al alcance de la mayoría de los educadores. Raúl Gonzales Moreyra sistematizó los estudios más recientes en un documento sobre el niño peruano, que formaba parte del Diagnóstico General de la Educación, publicado por el Ministerio de Educación, el PNUD y la GTZ en 1993; no sé por qué este documento no fue publicado con el resto.

En realidad, lo que más conocemos son los perfiles reales de los grupos urbanos de la costa, cuya vida y cultura se parecen más a las de los niños europeos y norteamericanos sobre los que hay abundante información. Otro grupo estudiado aun-



que menos conocido es el de los educandos de sectores urbano-marginales. La investigación sobre los grupos rurales hispanohablantes monolingües y sobre los bilingües es escasa y circula por lo general entre especialistas o entre los escasos grupos experimentales. Rara vez sirve de base para la programación curricular oficial ni en el Ministerio de Educación ni en las instancias de menor ámbito. De allí nuestro recurso al niño peruano «promedio».

En segundo lugar, carecemos de diagnósticos actualizados sobre las demandas sociales a la educación y al currículo. Ciertamente el Ministerio de Educación, el PNUD y la GTZ han publicado en 1993 trece documentos de estudio, doce de los cuales configuran un Diagnóstico General de la Educación Peruana. Pero diez de estos documentos tienen una nota que dice que el contenido de los mismos es responsabilidad de sus autores y no compromete a las instituciones auspiciadoras. Es decir, no compromete al Ministerio de

Educación. Los tres documentos restantes tienen el rótulo de «Documentos de Trabajo». En uno de estos documentos, el diagnóstico del currículo de primaria (pp. 27 a 30), Rodolfo Sánchez Garrafa hace un buen análisis sobre las exigencias a la educación y al currículo desde el aparato productivo, desde la problemática sociopolítica que vivimos y desde nuestra pluriculturalidad. Pero es todavía algo muy general. Casi todos estos documentos estudian más la estructura y el funcionamiento del sistema educativo que las demandas que el sistema social le presenta.

En otras palabras, no contamos con un diagnóstico adecuado a nivel nacional, las regiones apenas si han podido hacer algo en su ámbito, y no sabemos que existan muchos documentos de este tipo a nivel local o institucional. Hay posiblemente muchos estudios parciales y algunos intentos de sistematización, pero no la suficiente para servir de sólida base a una eficaz Política Curricular.

Sabemos que FORO EDUCATIVO e IPAE se proponen elaborar un Plan Nacional de Educación, el cual deberá iniciarse con un diagnóstico.

A otro nivel, la Pontificia Universidad Católica realizará, a corto plazo, diagnósticos educativos regionales, como corolario de su curso a distancia «Investigación y Diversificación Curricular», proyecto que cuenta ya con financiación. Esperamos que estos ambiciosos proyectos puedan recoger y sistematizar lo que ya existe, completándolo y haciendo posible poder contar con una base científica sólida que respalde una mejor política curricular.

Mientras tanto, ésta seguirá tratando de afectar variables imprecisas, a veces «supuestas», lo que dificultará mejorar sustantivamente la productividad del sistema educativo, especialmente en términos de calidad de la educación.

Si a esto añadimos la velocidad del cambio en el mundo actual, el problema se agrava notablemente. Y la Política Curricular tiene que seguir tomando decisiones desde este terreno resbaladizo, apuntando a un futuro difícil de percibir en este reacomodo global de la sociedad humana coincidente con el cambio de siglo y de milenio.

En tercer lugar, tenemos mucha experiencia pero poco estudio sistemático sobre el funcionamiento real y las relaciones de dependencia entre las variables que configuran el subsistema curricular. En este momento se toman decisiones sobre prioridades a atender sobre la base del juicio de expertos.

Esto parecería un buen sistema, pero a veces los expertos tienen posiciones encontradas. En estos momentos, por ejemplo, hay inversiones en educación y parece que serán significativamente mayores antes de un año. Desde el punto de vista del logro de aprendizajes de mayor calidad, ¿qué variables curriculares habría que privilegiar para producirlos? ¿Infraestructura y equipamiento? ¿Materiales? ¿Capacitación de maestros? ¿Metodología? ¿Evaluación? ¿Combinación de dos o más variables? ¿Cuáles?... Si nos equivocamos en identificar las variables de mayor poder «detonante», podríamos estar malgastando lastimosamente nuestro escasísimo capital. El asunto se complica por la cantidad de intereses ajenos a lo educativo que se conjugan para interferir cuando las posibilidades de financiación crecen.

Otro problema es el modo como hay que afectar las variables –prioritarias o no– para que contribuyan a la producción de óptimos aprendizajes. Porque una cosa es escribir y prescribir lineamientos validados en buenas experiencias, y otra es que la mayoría de los maestros esté de acuerdo en aplicarlos. ¿Por qué no podemos hasta ahora reducir el



fraccionamiento de los contenidos de secundaria y organizarlos en las ocho áreas interdisciplinarias que tanto hemos discutido? Parece que vamos a seguir teniendo diez asignaturas en primero y más de diez en los otros grados.

Defendemos en todos los tonos una metodología activa y luego establecemos planes de estudio con horas impares y encargamos de nuevo carpetas bipersonales, hechos ambos que hacen casi imposible una dinámica grupal o una clase que no sea frontal. Es decir, fallamos a la hora de las estrategias de ejecución.

Otro problema es el de la evaluación de la Política Curricular y del funcionamiento mismo de todo el subsistema. Primero fue la lucha por asegurar que todos o casi todos los niños peruanos ingresaran al colegio. Parece que nuestros logros fueron superiores al promedio de América Latina, pese a estar en guerra y muriéndonos de hambre. Pero cuando se trató de mejorar la cali-

dad, las cosas fueron distintas. En más de la mitad del Perú, los chicos salen de primaria sin entender lo que leen y con un vocabulario muy reducido. Pareciera que siempre le echáramos la culpa al documento curricular oficial porque es lo que más estamos cambiando. Sin embargo, es muy reciente el esfuerzo por buscar indicadores de calidad para nuestra educación y los que se utilizan a nivel oficial se reducen a medir tasas de repitencia y similares.

Me ha parecido conveniente más que analizar los documentos de Política Curricular de la última década, elaborar unos lineamientos orientadores, para ser discutidos, reajustados o modificados, y luego ser utilizados con dos propósitos: analizar lo que hubo y hay y proyectar una Política Curricular para el futuro. Esto sin olvidar las limitaciones en que nos movemos: una Teoría Curricular insuficiente y un futuro incierto. Se trata, pues, de tender un puente entre dos rocas asentadas en arenas movedizas. Claro que podemos hacer algo peor: esperar a que otros piensen para saltar luego con nuestras críticas sin haber hecho el esfuerzo de poner el hombro en la búsqueda.

Lineamientos de Política Curricular

El subsistema curricular debe articular una respuesta educativa pertinente y actualizada con respecto a las demandas de los usuarios y de la sociedad en que viven.

Con respecto a los usuarios

1. Debe impulsar el desarrollo de valores y actitudes positivas en la interacción social y con el entorno natural, desde la autoestima y la valoración de los demás –los semejantes y los distintos– hasta la identificación y compromiso consigo mismos,

con sus familias, comunidades, culturas, con su nación, con la humanidad y con el espacio ecológico.

2. Debe propiciar un óptimo desarrollo psicomotor, que mejore la salud física y mental, que favorezca la expresión gráfico-plástica, la capacidad de desplazarse por diversos medios y la ejecución de trabajo físico.
3. Debe **privilegiar** el desarrollo de sus habilidades intelectuales.
4. Debe asegurar el manejo de instrumentos teóricos y tecnológicos que permitan obtener, procesar e interpretar información proveniente de la realidad y de fuentes documentales u otras. Es decir, debe garantizar el manejo de la metodología científica.
5. Debe desarrollar hábitos de lectura y otras formas de obtención de información.
6. Debe desterrar todo tipo de enciclopedismo y de aprendizaje simplemente memorístico.
7. Debe asegurar, en coordinación con otros sectores e instituciones, los prerrequisitos mínimos para un adecuado aprendizaje: alimentación, salud, vivienda, abrigo, transporte y local escolar.

Con respecto a las demandas sociales

8. Debe preparar para atender las posibilidades y exigencias del sistema productivo (para el cual forma trabajadores), en el marco de la conservación, desarrollo y aprovechamiento racional del ecosistema.
9. Debe preparar para desarrollar valores y actitudes positivas en la superación de los grandes problemas sociales: discriminación, marginalidad, corrupción, violencia, crisis de valores...
10. Debe preparar en y para la convivencia democrática, el respeto a los derechos humanos y la construcción de la paz.
11. Debe ser fundamentalmente intercultural.

Respecto a los elementos y procesos del subsistema curricular

12. Debe recoger, en óptima combinación, los aportes de la historia nacional, el avance científico-tecnológico mundial y las exigencias de los grandes objetivos de la humanidad de nuestros días.
13. Debe organizar sus contenidos en áreas englobantes, de preferencia referidas a grandes sectores de la realidad, susceptibles de ser abordadas por un enfoque interdisciplinar/modular.
14. Debe asegurar una metodología activa, que privilegie el aprendizaje por descubrimiento, que instrumente para el auto e interaprendizaje, que desarrolle el pensamiento lógico y la creatividad y que impulse relaciones democráticas y diagonales entre los educandos, los educadores y la comunidad.
15. Debe combinar óptimamente el uso del tiempo escolar y extraescolar, utilizando no sólo clases regulares sino enseñanza personalizada, estudio dirigido, teleducación, investigación y otras modalidades, que permitan utilizar tanto las clases con maestro como el auto y el interaprendizaje.
16. Debe diseñarse una distribución adecuada del tiempo escolar, que permita el uso de metodologías activas y evite la fragmentación irracional de los horarios en red o de las horas impares.
17. Debe garantizar la existencia de centros de documentación y de recursos, así como la producción y abastecimiento de los materiales educativos adecuados.
18. Debe diseñarse una infraestructura y un equipamiento que favorezcan una metodología activa y un aprendizaje placentero.
19. Debe asegurar un trato profesional a los maestros, que incluya canales de perfeccionamiento permanente y participación



en los procesos de diversificación curricular y elaboración de programas y proyectos.

20. Debe asegurar una programación curricular descentralizada, en la que las instancias fundamentales sean el Ministerio de Educación y los centros educativos o conjuntos de ellos. El Ministerio de Educación establecerá los grandes fines y objetivos, las políticas y los contenidos mínimos globales, destinados a garantizar la coherencia nacional del conjunto. Los centros educativos elaborarán los programas de área, las unidades de aprendizaje y las respectivas sesiones. Las instancias intermedias, regionales y locales apoyarán con tareas de investigación, orientación, implementación, evaluación y capacitación de maestros.
21. Debe promover una comunicación frecuente con las diversas instituciones de la comunidad, organizar redes de intercambio a niveles más amplios –incluso el nacional– y entrar en diálogo crítico pero creativo con los diversos medios de comunicación social.

Estrategias de evolución

Una vez lograda una Política Curricular aceptable, hay que pensar en una estrategia de ejecución que empiece por hacerla aceptar por los diferentes sectores sociales, algunos de los cuales preferimos no cambiar o no hacer esfuerzos «extra» si no obtenemos ventajas por ello. Estoy refiriéndome a los maestros, a los estudiantes, a los padres de familia, a los libreros, a los arquitectos de colegios, a los diseñadores de mobiliario escolar e instituciones encargadas de decidir su compra, a los funcionarios de las diversas instancias educativas centrales e intermedias, a los directores de los colegios, a las universidades, a los periodistas, etcétera.

Esto significa que, para que una Política Curricular sea aceptada y apoyada por las mayorías, tiene que ser discutida y comprendida por esas mismas mayorías. Y no estoy hablando de una jornada en las escuelas para leer y comentar el documento de trabajo y dar sugerencias. Estoy pensando en un diálogo nacional, promovido por diversas instituciones, apoyado plenamente por los medios de comunicación social, que genere un proceso de intercambio colectivo, aprovechando el deseo natural de todo padre de familia de saber qué se quiere hacer de su hijo y qué es lo que él mismo busca. Y después, todo lo que se quiera...



Nota de los editores

Ponencia presentada al VI Taller Nacional de Educación «*Políticas Educativas: Propuestas para el debate*», realizado el 24, 25 y 26 de febrero de 1994.